



**AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA
REGISTRO DE INTERESES**

MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.

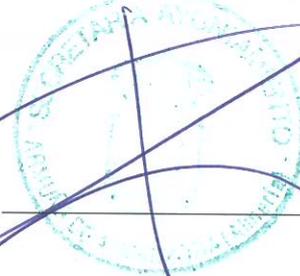
Con motivo de: Toma de posesión
... Cese
... Finalización del mandato
... Modificación de circunstancias
... Declaración anual

APELLIDOS GUERRERO LORENTE	NOMBRE PEDRO ANTONIO
MUNICIPIO ARMUÑA DE ALMANZORA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	
TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO	
(*) ... DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*) ... DEDICACIÓN PARCIAL (*) ... INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

Fdo. PEDRO ANTONIO GUERRERO LORENTE

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. _____



I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
... PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
... PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO

1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO		
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA		
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS

Fdo. PEDRO ANTONJO GUERRERO LORENTE

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. _____



II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

ESTADO CIVIL: CASADO

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE SEPARACIONES

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
P	V	ARMUÑA DE ALMANZORA - ALMERIA	13.676,79 50%
P	O	ARMUÑA DE ALMANZORA - ALMERIA	1.438,83 50%
P	V	ALMERIA	78.203,16 100%
P	L	ALMERIA	86.386,08 100%
P	L	ALMERIA	66.169,51 25%
P	R	SIERRA - ALMERIA	0,00 50%

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)
79.802,00 (50%)

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)	
Entidad	Valor (euros)
ACCIONES	21.481,63 50%
CRISTALMONEDAS	8.363,95 50%

Fdo. PEDRO ANTONIO GUERRERO LORENTE

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. _____



2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
NISSAN E-NV 200	11.446,40 (soi.)

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)

2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria)

Información de las liquidaciones del ejercicio 2021, de los impuestos de:

RENDA.- BASE IMPONIBLE GENERAL	19.859,96
RENDA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	1.842,00
PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE	
SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE	

En Armuña de Almanzora, a 1 de junio de 2.0 23

Fdo. PEDRO ANTONIO GUERRERO LORENTE

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. _____



Armuña de Almanzora

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ARMUÑA DE ALMANZORA
Núm. R.E.L. 01040182 CIF P 0401800 H

DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº _____ en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 20___/20___.

En ARMUÑA, a 1 de JUNIO de 2.023

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

